

Armenia, junio 13 de 2018

	<b>No. Radicado</b>	08SE2018746300100001237
	<b>Fecha</b>	2018-06-13 09:36:17 am
<b>Remitente</b>	<b>Sede</b>	D. T. QUINDIO
	<b>Depen</b>	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
<b>Destinatario</b>	FUNPROSALUD	
<b>Anexos</b>	3	<b>Folios</b> 1
		
COR08SE2018746300100001237		

Al responder por favor citar este número de radicado

Señora  
GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN  
Representante Legal y/o quien haga sus veces  
Fundación de Profesionales de la Salud  
FUNPROSALUD  
Calle 17 14 – 48  
Armenia, Q

**ASUNTO:** NOTIFICACION POR AVISO  
Radicación 1334 del 17 de junio de 2015

FUNDAMENTO DEL AVISO: De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizarse la notificación personal pese a haberse enviado la respectiva citación a la dirección indicada en el expediente, se procede a **NOTIFICAR POR AVISO** a la señora Gloria Mercedes Patiño Marín Representante Legal y/o quien haga sus veces de la Fundación de Profesionales de la Salud FUNPROSALUD, identificada con Nit 900458633 – 3, del Auto Número 749 de fecha 16 de Agosto de 2017, proferido por la DIRECTORA TERRITORIAL E, a través del cual se formulan cargos y se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio contra la empresa Funprosalud y de la que se anexa copia íntegra en cuatro folios, se advierte que la notificación se considera surtida una vez transcurridos cinco días de la fijación del presente aviso.

Quien Notifica:



**JULIANA ALEJANDRA GARCIA ZULUAGA**  
Inspectora de Trabajo

Anexo: cuatro folios

Elaboro: Lorena Patricia G.M.  
Reviso/aprobó Juliana Alejandra G.Z.